

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe: Informe de Auditoria

Nombramiento: 63675-1-2017

SIAD No.: 388745

Fecha del Nombramiento: 30 de marzo 2017

Fecha de entrega del Informe: 26 de mayo de 2017

Fecha de entrega del Informe Final: 26 de mayo de 2017

Nombre del Auditor: Ruth Haydeé Chiquín López

Nombre del Supervisor: Mario Augusto Orellana S.

Entidad: Dirección Deptal. De Educación de Petén

Unidad Ejecutora: Administrativa-Financiera

Tipo de Auditoría: Examen Especial

Áreas Examinadas: DEFOCE y Presupuesto

Período Auditado: Del 01/01/2017 al 31/03/2017

Comunicado de la Dirección



INFORME GERENCIAL

Guatemala, 05 de julio 2017.

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Examen Especial de Auditoría, Programas de Apoyo, Transferencias a Organizaciones de Padres de Familia –OPF-renglón 435 Transferencias a otras organizaciones sin fines de lucro, en la Dirección Departamental de Educación de Petén, con el objeto de evaluar la razonabilidad y confiabilidad del proceso administrativo y operacional de la unidad Ejecutora.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017, evaluación de la estructura de Control Interno y visita de Organización de Padres de Familia-OPF- de 20 establecimientos educativos.

Como resultado del trabajo efectuado, no se detectaron aspectos que merezcan ser mencionados como Hallazgos Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos Legales así como de Deficiencias de Control Interno.

Así mismo, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno al corregir las siguientes deficiencias.

Deficiencias en registros y controles en Organizaciones de Padres de Familia –OPF-.

Al realizar visita en las 20 Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, se determinó que en 7 de las mismas tenían las siguientes deficiencias: Libro de caja no autorizado, libro de almacén gratuidad no autorizado, libro de caja no operado al día, falta de firmas en libro de caja, falta de firmas en reverso de facturas, falta de registros en libro de almacén, alimentos del primer desembolso sin ser ingresados a almacén, omisión de la carta de compromiso, falta de control de la existencia del producto pendiente de entrega por parte del proveedor, libro de integrantes de junta no autorizado y a través de las Notas de Auditoría Nos.



DIDAI-PETEN 01 y 02-2017, se requirió solventar las diversas deficiencias encontradas. De acuerdo a la evidencia presentada se determinó que las OPF procedieron a autorizar los libros de caja, gratuidad e integrantes de junta, realizar los registros de caja, almacén alimentos y gratuidad, carta de compromiso y control de alimentos.

La información contenida en el informe No. CUA 63675-1-2017, fue dada a conocer al personal responsable, según acta No. DIDAI-002-2017, de fecha 14 mayo de 2017, del libro de actas No. L2 21392 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 29 de abril de 2013.

Todos los comentarios que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

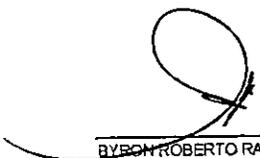
Atentamente,


RUTH HAYDEE CHIQUIN LOPEZ
Auditor




Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director

Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

